



Síntesis Encuentro Participativo
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Coquimbo

Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

1. Presentación	3
2. Ámbitos.....	4
3. Metodología de trabajo.....	6
4. Ficha Técnica Encuentro Virtual	7
5. Ficha Técnica Encuentro Presencial	8
6. Principales resultados por ámbito.....	9
6. Anexos	22





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Coquimbo**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

4

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

5

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

6

En la región de Coquimbo se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Coquimbo
Fecha	07-08-2023
Hora	10.00 am a 12.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 12; M: 13; Otro: 0; Total: 25
Descripción general del encuentro	La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 25 personas de las 34 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso y se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas según los ámbitos descritos. Posterior a esto se decide conformar solo 4 mesas de trabajo en base a la cantidad de participantes que llegaron a la sesión, ya que, el número de participantes fue muy bajo para conformar todas las mesas de manera equilibrada. Se conforman mesas para los primeros cuatro ámbitos dejando el ámbito 5, sostenibilidad en la educación artística, como un ámbito transversal a ser tratado en todas las mesas, dentro de lo posible, por lo que la información que surgiera sobre este ámbito en las otras mesas será agregada en el presente informe. Así entonces, se divide a las y los participantes en salas, para abordar los diferentes ámbitos temáticos. Las discusiones por mesa tienden a poner atención a los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región, así como también en las posibles salidas o soluciones respecto a cada ámbito, con mayor o menor nivel de profundidad. Una vez realizado el trabajo en cada sala, se vuelve a la reunión principal para compartir a través de un plenario los principales desafíos y propuestas que surgieron. Finalmente la sesión termina dentro del tiempo estipulado.





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

8

Región	Coquimbo
Fecha	24-08-2023
Hora	10:00 am a 14.00 pm
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	H: 9; M: 15; Otro: 0; Total: 24
Descripción general del encuentro	La jornada comienza pasado unos minutos, dado que se corta la luz del establecimiento. A pesar de esto, se da inicio sin mayores inconvenientes, salvo el uso del proyector. Posteriormente, entre 10:00 y 10:45, las personas ingresan al salón para la Bienvenida de las autoridades del MINCAP y MINEDUC, donde se expone el contexto de la actividad y se presentan los resultados de los encuentros virtuales regionales y las propuestas de medidas resultantes del primer encuentro por ámbito y dimensiones. Finalmente se da la explicación de la metodología del trabajo por mesa y distribución de los participantes. A las 10:45 se hace una pausa para un café y a las 11:00 comienza el trabajo en las mesas. Debido a la baja inscripción en la mesa 5, se decide integrar de manera transversal dicho ámbito a lo largo de las 4 mesas de trabajo para la jornada. Cada mesa de trabajo elige a un representante de mesa que los pueda representar en la última instancia de participación a nivel nacional, así como también a un suplente. Finalmente las mesas se vuelven a reunir para un plenario final donde se exponen sintéticamente las principales medidas y propuestas trabajadas y dialogadas junto a las otras mesas y asistentes.





6. Principales resultados por ámbito

9

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Propósitos y Formatos: La mesa plantea en general que las iniciativas de colaboración e invitación que se extienden hacia los establecimientos de educación artística no están pensadas desde la experiencia de los colegios o de los mismos estudiantes, sino que más bien se plantean desde la mirada de la institución, el artista, o la mediación cultural, en tanto se consideran como eventos en sí, más que instancias de formación artística. La propuesta principal es mejorar la calidad de la mediación artística en las iniciativas educativas vinculadas a las escuelas.	• Actividades de vinculación con colegios no están orientadas desde la experiencia escolar. Este tipo de actividades se perciben como instancias que sirven para cumplir con metas y verificadores más que generar una experiencia satisfactoria de aprendizaje en el alumnado.	1.1.1 Mejorar la calidad de la mediación artística en las iniciativas educativas que se vinculan a las escuelas. Esto implica enfocarse en crear experiencias significativas que no solo cumplan con objetivos formales, sino que también generen un impacto positivo en el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.
	1.2 Currículum y Evaluación: Las y los participantes identifican diferentes problemáticas que enfrenta la región de Coquimbo y que impactan en la educación artística dentro del sistema educativo formal. Por un lado, la Ley General de Educación no considera las particularidades de las escuelas artísticas, careciendo de un financiamiento y estructura organizacional adecuados. La oferta universitaria es insuficiente, y las mallas curriculares no se alinean con las necesidades reales del aula. Además, la falta de carreras pedagógicas específicas para danza y teatro son un desafío. La asignación de horas limitadas impide proyectos educativos más	• La LGE no contempla la singularidad de las escuelas artísticas en cuanto a sus necesidades de financiamiento y de estructura organizacional. • Oferta universitaria insuficiente. • Mallas curriculares de pregrado no son coherentes con las necesidades y realidades de las aulas de clases. • Danza y teatro no existen como carreras pedagógicas. • Insuficiencia de horas para educación artística, por lo que muchas veces los docentes no pueden desarrollar grandes proyectos o experiencias educativas artísticas.	1.2.1 Generar un financiamiento específico para escuelas artísticas, tal como se destina para escuelas Técnico Profesionales, pero en este caso para establecimientos que incluyan la educación artística. 1.2.2 Adecuar bases de alta dirección pública y flexibilizar normativas. Si el director/a no posee perfil o conocimientos sobre el aporte que hace el arte a la formación de las personas, el establecimiento está en riesgo. 1.2.3 Crear la figura del jefe técnico y coordinador artístico en escuelas artísticas. 1.2.4 Establecer mesa de trabajo con las Universidades para lograr que las carreras abran y tengan

¹La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	amplios. Las propuestas incluyen: creación de financiamiento específico para escuelas artísticas, la adaptación de la alta dirección pública y normativas, la apertura de carreras universitarias alineadas con las necesidades territoriales y la creación de figuras de coordinación artística en las escuelas. También se sugiere regular mediante normativa legal, establecer mesas de trabajo con universidades y realizar un seguimiento exhaustivo del marco jurídico vigente.	Las horas destinadas están sujetas a un Plan Ministerial que por ley debe cumplirse, entonces mientras no se realice una modificación a lo que está tipificado en los Planes, no hay mucho que hacer.	coherencia con las necesidades educativas del territorio. 1.2.5 Crear una estrategia de seguimiento y monitoreo que contemple a todos los actores, especialmente a los sostenedores. 1.2.6 Potenciar a cabalidad el marco jurídico vigente y detectar sus puntos débiles.
	1.3 Recursos de Aprendizaje: El diálogo de la mesa se centra en la falta de especialización artística entre profesores y docentes, la ausencia de programas de formación que contemplen educación artística en niveles parvularia y básica, la escasa subvención para establecimientos educativos artísticos, y la necesidad de una atención singularizada para estos centros debido a limitaciones normativas. Como propuestas, se sugiere eliminar o flexibilizar normas para permitir que los profesores trabajen en todos los niveles, proporcionar capacitaciones en pedagogía para docentes no certificados, crear becas de estudios para profesores en educación artística y establecer una subvención específica para estos establecimientos. Estas medidas buscan superar los obstáculos identificados y fortalecer la educación artística en la región.	- Falta de especialización artística entre los profesores y docentes de la región. - No hay programas de formación en educación parvularia y básica que contemplen asignaturas de educación artística en la región. - Existe poca o nula subvención para los establecimientos de educación artística, y que mientras no pase por una solución normativa, no habrá recursos. - Se requiere una especial atención singularizada a los establecimientos educacionales artísticos, en tanto que se necesita que la normativa cambie para que los sostenedores puedan cooperar entre ellos.	1.3.1 Eliminar o flexibilizar normas para que profesores puedan trabajar en todos los niveles. 1.3.2 Generar capacitaciones en pedagogía para que profesores sin certificación puedan desarrollar las asignaturas. Se sugiere aplicar la misma normativa que en las escuelas Técnico Profesionales, donde profesionales no pedagogos trabajan como docentes porque son especializados. 1.3.3 Crear becas de estudios para profesores en educación artística. 1.3.4 Crear una subvención específica para la educación artística.
	1.4 Articulación y Redes:	Falta de espacios para el desarrollo del arte en la región.	1.4.1 Vincular colegios con espacios culturales. Buscar





	Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la falta de espacios para el desarrollo del arte en la región, problemas relacionados con la movilización y autorización de alumnos para salidas centradas en educación artística, la escasa formación y habilitación docente, y la participación de personas sin formación artística en programas e iniciativas fueron destacados. Las propuestas incluyen vincular colegios con espacios culturales, flexibilizar normativas para la autorización de apoderados en salidas artísticas, y crear iniciativas ministeriales que proporcionen formación a aquellos que lideran programas de apreciación artística. Estas medidas buscan fortalecer la conexión entre la educación artística y los recursos disponibles en la región.	• Problemática asociada a la movilización y autorización de los alumnos para salidas enfocadas en educación artística. • Poca formación y habilitación docente. • Personas que no son profesores están llevando adelante programas e iniciativas artísticas sin ningún tipo de formación asociada a las artes en general.	vínculos estratégicos entre lo que se hace en la educación artística con los espacios acondicionados para eso. 1.4.2 Flexibilizar normativas sobre autorización de apoderados para que niños accedan al arte en espacios fuera del colegio. 1.4.3 Crear alguna iniciativa, programa, jornada, taller, etc. a nivel ministerial, que otorgue la debida formación a quienes vayan a responsabilizarse y llevar a cabo algún programa o iniciativa que ponga en valor el acto de apreciar el arte.
	1.5 Temáticas Emergentes: Más que un tema emergente, se expresó que, la conclusión de todas las problemáticas anteriores está sujeta a alguna política pública, por lo que la solución a dichas problemáticas debe ir por ese mismo camino para que se hagan patentes. Es decir, para garantizar el real cambio y mejora, estas deben estar incluidas en algún plan normativo, en alguna ley o alguna política pública.	• El principal nudo crítico en este aspecto es que no se sabe por dónde empezar la discusión, se requiere una metodología de trabajo que esté diseñada para llevarse a cabo con una diversidad amplia de actores y discusiones.	1.5.1 Diseñar con urgencia un Plan Normativo que incluya los tres aspectos relacionados a currículum, Financiamiento y Seguimiento con perspectiva regional, es decir, considerando la oferta académica, entes, recursos y características que tiene la propia región.





2. Educación Artística en el Sistema Educativo	2.1 Propósitos y Formatos: En la mesa de trabajo sobre educación artística fuera del sistema escolar, se destacaron algunas problemáticas centrales. En primer lugar, las y los participantes identificaron la falta de articulación entre las líneas de trabajo regionales, la ausencia de reconocimiento a los saberes y oficios locales, la dependencia de la voluntad política en el fomento artístico y la carencia de estrategias de difusión fueron destacados. Como propuestas, se sugirió articular mesas de trabajo para la coordinación de actores, establecer coordinación programática comunal y regional, desarrollar una estrategia nacional de difusión, crear un organismo articulador entre arte, cultura y educación a nivel estatal, y formar y certificar artistas y cultores locales. Estas medidas buscan fortalecer la conexión entre las diversas dimensiones del ámbito artístico-cultural y promover su reconocimiento y difusión.	- Falta articular las distintas líneas de trabajo que se identifican en la región. - Falta de puesta en valor del conocimiento y oficios locales que tienen las comunas, por lo que es necesario revalorizar lo artístico cultural y la transmisión de generación en generación, lo cual no es reconocido por las políticas de educación. - El fomento a las artes queda muy sujeto a la voluntad política de autoridades. - No existe una estrategia de difusión de actividades que permita dar a conocer el trabajo que se hace.	2.1.1 Articular mesas de trabajo para coordinación de actores relevantes. 2.1.2 Coordinación programática comunal y regional. 2.1.3 Desarrollar una estrategia nacional de difusión que permita coordinar con diversos medios. 2.1.4 Crear un organismo articulador entre arte, cultura y educación, con perspectiva regional y nacional. 2.1.5 Formar y certificar artistas y cultores locales, mediante estructura organizacional sólida (estatal) que no varíe con cambios de gobierno.
	2.2 Educación Artística a lo largo de la vida: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a diversos puntos relacionados a la educación artística a lo largo de la vida. En un comienzo, se plantea la necesidad de valorar la educación artística en todas las etapas, el acceso limitado, la centralización desde Santiago, la subutilización de instrumentos y la falta de becas para formación artística en la región fueron identificados. Como propuestas, se sugirió la creación de una orquesta comunal, la expansión de orquestas juveniles, la diferenciación según edad y nivel, un fondo para equipamientos,	- Necesidad de valorar la importancia de la educación artística a lo largo de la vida, desde la sala cuna a los adultos mayores. - Acceso a la educación artística termina siendo particular, no de acceso público. - Problemática del centralismo regional en educación artística, como se evidencia con la FOJL, que se mandata desde Santiago. - Hay escuelas con instrumentos musicales subutilizados, sin que nadie los sepa utilizar. Hay instrumentos en las escuelas, pero no son bien usados, se pierden.	2.2.1 Creación de una orquesta comunal que permita expandir los cupos para jóvenes y evitar el desinterés por competitividad. 2.2.2 Expandir las orquestas juveniles e implementar en las orquestas una diferenciación según edad y nivel que permita dar acceso a diversos segmentos. 2.2.3 Crear un fondo para comprar equipamientos como instrumentos musicales y otras herramientas para la implementación de las artes de manera adecuada. 2.2.4 Generar programas comunales y regionales.





	programas comunales y regionales, aumento de horas en la JEC, y la ampliación de iniciativas para adultos y personas mayores. Estas propuestas buscan abordar los desafíos y ampliar el acceso a la educación artística a lo largo de toda la vida.	• El traspaso administrativo de DAEM a SLEP generó pérdidas de instrumentos. • Falta de becas de pregrado para formación artística en la región.	2.2.5 Aumentar horas de Educación artística en la JEC. 2.2.6 Ampliar espectro etario de las iniciativas de educación artística: adultos, personas mayores. 2.2.7 Ampliar fondos de becas Educación artística (en distintas etapas de la vida profesional).
	2.3 Instituciones de Formación Artística y Creativa: El grupo identifica una serie de nudos centrales que delinear los principales desafíos de esta dimensión. Así, la mesa observó que las comunas más alejadas carecen de infraestructura adecuada, las escuelas son cerradas y hay una lucha por espacios de formación artística. La falta de opciones accesibles y la dependencia de espacios municipales no idóneos son desafíos evidentes. Como propuestas, se sugiere generar espacios accesibles para la educación artística, considerando formación para adultos en zonas rurales. Se aboga por opciones gratuitas o asequibles, mejoramiento de espacios y la creación de un teatro regional y comunales con instalaciones apropiadas para diversas disciplinas. Estas propuestas buscan superar las limitaciones actuales y fomentar un ambiente propicio para la educación artística en la región.	• Comunas más alejadas del centro, como Andacollo o Salamanca, tienen menos infraestructura que Coquimbo, la que incluso también carece de espacios adecuados para el desarrollo de la educación artística. • Las escuelas son un mundo en sí mismas. Son muy cerradas y no hay vinculación con la comunidad. • Falta de espacios idóneos donde poder desarrollarse en la formación artística en todas las comunas de la región, ya que, hay muchos artistas pero pocos espacios. • Necesidad de espacios: Hay talento falta espacios de formación artística. Las organizaciones se adecuan a espacios sin las condiciones necesarias para la formación artística. Se depende mucho de los espacios que tiene el municipio y estos suelen no ser aptos. Por ejemplo, se utiliza un estadio para practicar, que no tiene los espacios adecuados. • Existe una “pelea por los espacios” en la región.	2.3.1 Generar espacios y oferta de acceso a la educación artística, incluyendo espacios de formación para adultos, considerando que en zonas rurales es menor. 2.3.2 Crear opciones de acceso gratuito o accesible para la formación de artistas. 2.3.3 Mejoramiento de los espacios para con condiciones óptimas para desarrollar las artes. 2.3.4 Creación de un Teatro regional con salas acondicionadas para distintas disciplinas artísticas. Idealmente también teatros comunales.



**2.4 Articulación y Redes:**

Las y los participantes de la mesa identificaron algunos nudos centrales sobre la articulación y redes en la educación artística no formal. En primer lugar, se comenta la problemática que implica la restricción del Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) exclusivamente a colegios, lo que crea desequilibrios para las instituciones no formales que también contribuyen a la educación artística regional. Asimismo, esta desigualdad se refuerza con la ambigüedad administrativa de los recursos, como se evidenció en la discusión sobre los fondos municipales, resultando en una insuficiencia de recursos sostenibles y apropiados para el equipamiento esencial para la educación artística de calidad. Luego, se reconoció la necesidad imperante de un mayor ordenamiento social y político para la implementación y organización efectiva del fomento de la educación artística, demandando instancias de colaboración y participación más sólidas que las vigentes. Como respuesta a estos desafíos, se sugirió fortalecer las capacidades de gestión cultural local, permitiendo a cada municipio buscar líneas de financiamiento que puedan respaldar a las organizaciones locales y sus proyectos. Además, se abogó por la creación de programas con pertinencia regional, diseñados para atender las necesidades específicas de la zona y asignar recursos adecuados a las iniciativas locales.

- El Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) es restringido solo a colegios, lo que genera brechas para las instituciones no formales que complementan la educación artística de la región.

- Existe una ambigüedad administrativa de los recursos, ejemplificado por la mesa con los fondos municipales, lo que repercute en la insuficiencia de recursos permanentes y adecuados para el equipamiento necesario para el buen desarrollo de la educación artística.

- Se requiere de un mayor ordenamiento social y político para organizar ese Fomento de la educación artística. Mejores instancias de participación y de colaboración son necesarias.

2.4.1 Entregar mayores herramientas en el área de gestión cultural, para poder buscar líneas de financiamiento para cada municipio y que puedan apoyar a las organizaciones locales.

2.4.2 Programas con pertinencia regional y que consideren mayores recursos para las iniciativas locales.

2.4.3 Recuperar iniciativa escuela abierta.

2.4.4 Generar programas de formación en arte para docentes, y en docencia para artistas.





3. Formación Inicial y Continua	3.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes se enfocaron en los nudos críticos. En conjunto, la mesa conversa en torno a la falta de valorización de la educación artística como eje transformador en el sistema formal, la electividad limitada en educación media, la diferenciación entre creatividad y entrega de contenidos, el diseño pedagógico precarizado y la falta de abordaje local en la enseñanza artística fueron destacados. Como propuestas, se sugiere reformular la formación de educadores, incorporar de manera más integral las artes en la educación media, generar diseños pedagógicos con recursos, enfocarse en el territorio, mejorar los lineamientos presupuestarios, diseñar espacios artísticos adecuados y explorar la relación entre educación artística y salud mental. Estas propuestas buscan fortalecer la educación artística como parte esencial del sistema educativo. 3.2 Formación Inicial y Continua de Docentes: Las y los participantes de la mesa plantean varios nudos críticos sobre este ámbito, entre ellos, la falta de docentes especializados en artes, la escasa oferta de programas de postgrado en educación artística, la falta de actualización en los contenidos de formación, la limitación de espacios de reflexión docente, la	- Falta de puesta en valor de la educación artística en el sistema de educación formal como factor transformador. - Sistema escolar formal: ven como un problema la electividad entre artes y música en la educación media. - Diferenciación entre educación artística enfocada a la creación y la educación artística en cuanto a entrega de contenidos, ámbitos que se encuentran al debe a la fecha. - Diseño pedagógico precarizado, sin recursos asociados permanentemente, lo que implica una limitación sobre cualquier proceso de formación, independiente del propósito. - Falta de abordaje de contingencia e historia local del territorio desde las artes por parte de personas a cargo de establecer lineamientos en educación artística. - Falta de docentes de artes en la región. Otros profesionales de carreras a fines terminan haciendo clases de artes y no docentes de arte. - Falta de programas (como diplomados o magister) especializados en artes. La oferta de Post grados en relación al arte no es suficiente y no se orienta a la educación artística. Acusan	3.1.1 Reformular el cómo se forma a las y los futuros educadores de la educación artística. 3.1.2 Replantear la integración de artes y música en educación media. Estudiantes en formación escolar deberían tener ambos ramos como parte de una educación artística más integral. 3.1.3 Generar diseños pedagógicos con recursos asociados a la implementación de los programas y currículums en educación formal, que sea realizado por personas que tengan experiencia en artes. 3.1.4 Enfoque territorial y puesta en valor del programa pedagógico de artes. 3.1.5 Mejoramiento y adecuación de los lineamientos presupuestarios asociados a las artes. 3.1.6 Diseño adecuado del espacio artístico, salas de música, de teatro, con la materialidad indicada. 3.1.7 Posibilidad de relacionar la educación artística con la salud mental. 3.2.1 Que la Universidad de la Serena vuelva a abrir la carrera de artes visuales, además de crear e impartir programas de especialización. 3.2.2 Revisión de los programas con especialistas, donde exista participación de expertos (docentes), ya que existe falta de revisión de contenidos de programas.
--	---	--	---





ambigüedad en la aplicación de programas y la habilitación problemática de docentes sin formación específica fueron identificados como desafíos. Como propuestas, se sugiere reabrir la carrera de artes visuales en la Universidad de La Serena, revisar programas con la participación de expertos, crear espacios de reflexión, establecer grupos técnicos pedagógicos, generar instancias obligatorias de reflexión sobre el rol de la educación artística, reintegrar ramos de "expresión artística y cultural", actualizar el diseño curricular docente y fomentar el cruce entre el Ministerio de las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Educación.

centralismo, limita las competencias de un docente.

- Falta de actualización y revisión de contenidos en la formación inicial cultural y artística. La mayoría de las disciplinas se limitan a repetir contenidos que ya existen, sin revisar nuevos desafíos.

- Los espacios de creación son acotados. Falta de espacios de conversación y reflexión en torno a la docencia y las artes.

- Falta de claridad en el programa, docentes lo aplican como cada uno lo entiende. Falta de perfeccionamiento al implementar programas de arte.

- Habilitación problemática de parte del ministerio a personas que no tienen formación específica para hacer clases de formación específica. Existen docentes que han sido formados como diseñadores y licenciaturas en artes o afín que tienen permiso ministerial para realizar clases de artes (con competencias parecidas).

3.2.3 Crear espacios en los que se pueda reflexionar a la docencia y las artes, como en el ejemplo relatado con los "Comité por asignatura", donde se compartían conocimientos y se fomentaba el desarrollo de estrategias para mejorar los programas.

3.2.4 Crear grupos técnicos pedagógicos, donde no solo participen educadores del ámbito público, sino también del privado.

3.2.5 Generar instancias de reflexión sobre el rol de la educación artística (que sea obligatorio asistir para directores de colegios, escuelas y liceos).

3.2.6 Volver a integrar ramos de "expresión artística y cultural" (música, educación física y artes visuales) en la Universidad del Mar, para así ampliar el espectro de formación de las y los profesionales. Esto en términos de educación estética, donde existen carreras no artísticas (como educación física) que cuentan con esta asignatura, lo que permite la integración de las artes en otras profesiones.

3.2.7 Actualizar el diseño curricular docente.

3.2.8 Generar un cruce entre el Ministerio de las Artes y el Patrimonio y el Ministerio de Educación.

3.3 Formación inicial y continua de Artistas Educadores:

En relación a la formación inicial y continua de artistas educadores, se trató de manera mucho más superficial que la formación inicial y continua de docentes. El diagnóstico principal que se pone

- Escasez de espacios de formación formal para artistas educadores.

- Artistas docentes han tenido que formarse muchas veces fuera de la región, lo que facilita que los cargos docentes los ocupan muchas veces

3.3.1 Puesta en marcha de programas de formación y certificación formal para artistas.

3.3.2 Levantar un Centro Cultural capacitado y habilitado para el desarrollo de artes.





	en común es la escasez de espacios de educación artística formal, la competencia con profesionales de otros ámbitos y las limitadas oportunidades de perfeccionamiento. Como propuestas, se sugiere la implementación de programas formales y certificados para artistas educadores, buscando llenar el vacío de formación. Además, se propone la creación de un Centro Cultural con instalaciones adecuadas para el desarrollo de las artes, proporcionando un espacio específico y habilitado para la formación y práctica artística en la región. Estas propuestas buscan fortalecer la formación y desarrollo profesional de los artistas educadores en el ámbito educativo.	profesionales de otros ámbitos como el diseño. • Escasa posibilidades de perfeccionamiento para artistas educadores.	
	3.4 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la gestión del conocimiento, donde se discutieron diversos nudos críticos, como la falta de formación en educación artística universitaria y la ausencia de programas de posgrado que impulsen la investigación en la región. Además, se destacó la relevancia de iniciativas como "Educarte" y la necesidad de asignar recursos para fomentar la investigación y el pensamiento en los docentes. Entre las propuestas surgidas se encuentra la replicación de la labor de "Educarte" en ámbitos tanto privados como públicos, asignar mayores recursos para el desarrollo del pensamiento y la investigación, repensar los espacios educativos como lugares de investigación, generar audiencias vinculadas a la investigación, abrir carreras de	• Falta de formación en educación artística universitaria genera que no existan programas de posgrado que motiven la generación de investigación y conocimiento en la región. • Relevante labor de "Educarte" en la región, generando encuentros con especialistas y experiencias de colaboración entre diferentes artistas y profesionales, lo que refleja los aportes que han generado en educación artística. para conocer aportes en el ámbito de la educación artística, desde todos los ámbitos. • Fondart en investigación: se ejecutan proyectos desde el área formativa, pero no necesariamente contribuye a la formación teórica. • Falta de levantamiento de información que existe en la región, no sistematizada.	3.4.1 Replicar la labor de Educarte no solo en el ámbito privado, sino también público y que integre la interdisciplinariedad como foco central, lo que lo hace más atractivo como propuesta práctica e investigativa. 3.4.2 Asignar mayores recursos asociados a que se desarrolle pensamiento, investigación y no que sea más trabajo para las y los docentes. 3.4.3 Repensar los espacios educativos como espacios de investigación y generación del conocimiento. 3.4.4 Buscar formas para la generación de audiencias asociadas con la investigación y la gestión del conocimiento. 3.4.5 Abrir carreras de pedagogía de educación artística con un enfoque más integral.





	pedagogía de educación artística más integrales y realizar análisis anuales de actividades artísticas, Fondart e investigaciones regionales. La valoración del arte como fuente de empleabilidad también se plantea como una propuesta relevante.	Falta de espacios de investigación en docentes, ya que no existen recursos ni instancias para la generación de conocimiento.	3.4.6 Generar un análisis anual de actividades artísticas, Fondart e investigaciones regionales. 3.4.7 Valorar la educación artística y el arte como fuente de empleabilidad.
	3.5 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa identificaron algunos nudos críticos, como la necesidad de recuperar programas de fortalecimiento de las artes en la educación y la dificultad de vinculación para artistas no educadores. Como propuestas, se sugiere la creación de una mesa de trabajo e investigación en educación artística, la realización de proyectos que integren a artistas en escuelas, y la orientación de esfuerzos desde un enfoque territorial, destacando lo local. Además, se propone fortalecer la vinculación entre artistas, escuelas y territorios, planificar y articular redes entre instituciones, promover y difundir actividades culturales, y crear un catastro de agentes culturales.	- Necesidad de recuperar programas e iniciativas de fortalecimiento de las artes en la educación. - Mesa de educación artística: Importante para la formación, interacción y generar redes con agentes educativos y culturales. - Artistas no educadores: piensan que es complicado vincularse con espacios de educación formal por falta de herramientas.	3.5.1 Crear una mesa de trabajo e investigación en educación artística, para profundizar asociación entre trabajo de la mesa e iniciativas e instancias de investigación, y así reforzar la generación de redes en la región. 3.5.2 Generar proyectos en que artistas se inserten a las escuelas: llevar orquestas, exposiciones a colegios, para reforzar la figura del artista como agente colaborador en las escuelas vulnerables. 3.5.3 Orientar esfuerzos en educación y creación de redes desde un enfoque territorial: trabajar con artistas del territorio, con énfasis en lo local como algo cercano y con sentido de pertenencia. 3.5.4 Profundizar vinculación entre artistas, escuelas y territorios. Que no solo sea para la semana de educación artística (SEA). 3.5.5 Planificación y articulación de redes entre instituciones públicas y privadas. 3.5.6 Promover y difundir las actividades culturales-artísticas mediante la creación de un calendario de actividades culturales regional.





			3.5.7 Crear un catastro de agentes culturales. 3.5.8 Fortalecer los lineamientos de responsabilidad social empresarial y enfocarlo en artes. 3.5.9 Articular una Mesa de trabajo semestral-anual de organizaciones educativas artísticas. 3.5.10 Dar continuidad y terminar con la concursabilidad de las convocatorias artísticas.
4. Formación Artística Especializada	4.1 Formación Artística Profesional: Las y los participantes identificaron que la bajada de los programas de educación artística a las aulas es compleja en la región, puesto que depende muchas veces de la voluntad de las y los directores/as y gestores/as, tanto en los municipios como en las escuelas. Se mencionó también en la mesa que estos cargos son ocupados por personas que muchas veces no tienen la especialización en cultura o las artes y que, por tanto, no pueden ejecutar una buena labor. En esta línea, se propone ocupar los cargos con profesionales más capacitados/as.	• Disciplinas artísticas no se han desarrollado a nivel profesional en la región, como las artes visuales, la artesanía, la danza, la ilustración, la literatura, la escultura y el cine. No se consideran las subdisciplinas artísticas, oficios y carreras técnicas de la mayoría de las disciplinas (Ej. Diseño Escénico, Dirección escénica y coreográfica, Escritura dramática, Diseño Sonoro, Vestuaristas y maquilladores). Entendiendo que, por ejemplo, artes escénicas es mucho más que teatro, danza o circo. • Ausencia generalizada de espacios de formación y especialización de formadores. Quienes se dedican hoy a la educación artística no cuentan con las herramientas necesarias, y ejercen su pedagogía desde la intuición. • Migración de estudiantes que deciden continuar con sus estudios de manera profesional fuera de la región, donde muchas veces no vuelven debido a la falta de desarrollo profesional de las disciplinas mencionadas anteriormente.	4.1.1 Creación de una Escuela de Artes Escénicas regional, al mismo tiempo que promover la creación de espacios de educación artística no formales. 4.1.2 Emplear como referente el actual desarrollo de la música en la región para el resto de las disciplinas, replicando, por ejemplo, el modelo las Orquestas. 4.1.3 Generar una vinculación entre el MINEDUC y el MINCAP, desarrollando programas que puedan abordar de manera horizontal las problemáticas identificadas en la mesa. 4.1.4 Generar vínculos estratégicos con universidades y academias extranjeras, como el Teatro Colón en Argentina, la UNAM en México y la Universidad Complutense en España, promoviendo el intercambio académico. 4.1.5 Emplear el sistema boliviano de "certificación de competencias" para dar un reconocimiento formal a artistas que no cuentan con una certificación.





	• Hay muchos estudiantes que desertan de continuar sus estudios en artes, lo que provoca mucha frustración. • Falta de certificación, validación y oferta académica formal para disciplinas y oficios técnicos. • No hay reconocimiento del estado para los oficios o educación no formal, ni tampoco para muchas certificaciones y experiencias formativas adquiridas en el extranjero.	4.1.6 Incluir formación pedagógica en las carreras artísticas. 4.1.7 Replicar el modelo de la FOJI para con las otras disciplinas artísticas pudiendo generar elencos estables juveniles en todas las regiones. 4.1.8 Incluir a representantes de las NNJ en los debates, diálogos, cruce de ideas y tomas de decisiones en todo lo que respecta a cómo debe administrarse y ejecutarse la Educación Artística. 4.1.9 Validar un sistema de certificación para oficios y carreras técnicas de cada disciplina. Pudiendo optar a licitaciones y empleos públicos. 4.1.10 Validar las certificaciones y capacitaciones internacionales. 4.1.11 Que la entrega de herramientas artísticas para el aula que provengan del ministerio sea renovables y constantes. 4.1.12 Implementar programas formativos especializados para la profesionalización del sector en las regiones, en entidades culturales o educativas de los territorios. Programas de pregrado o postgrado a nivel macrozonal (por ejemplo).
4.2 Temáticas Emergentes: Como parte del diálogo que surge en la mesa de trabajo, se identifica una ausencia de circuitos artísticos en la región, lo que genera como consecuencia que los artistas se vayan de la región en busca de mejores	• Ausencia de un circuito artístico en la región, lo que provoca que los artistas profesionales se vayan en busca de mejores oportunidades laborales.	4.2.1 Se propone de manera general visibilizar a los artistas de la región.





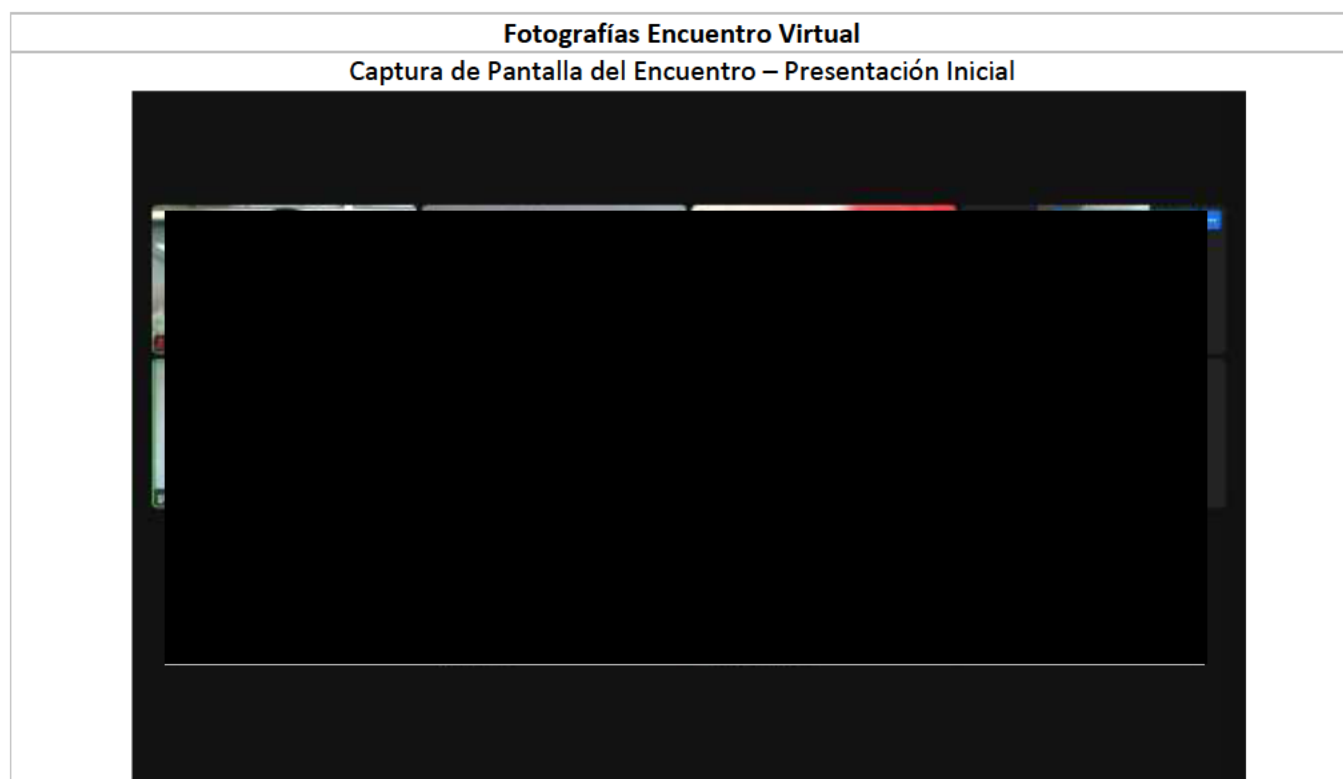
	oportunidades. Frente a esto, la mesa propone en visibilizar a los artistas locales, sin una mayor profundización de la medida. En paralelo, se propone, como medida complementaria, utilizar el sistema boliviano de "certificación de competencias" para dar un reconocimiento formal a artistas que no cuentan con una certificación, especialmente en disciplinas artísticas con poco reconocimiento como la narración oral y los títeres.		
5. Sostenibilidad de la Educación Artística	5.1 Modelos de Financiamiento: Las principales problemáticas que se mencionan por parte de las y los participantes refieren a la necesidad crítica de establecer un financiamiento permanente para garantizar la inclusión del arte en todas las escuelas. Se destacó la importancia de reforzar el diseño educativo con recursos financieros adecuados y la subutilización de los mecanismos de reasignación de recursos. Entre las propuestas principales se encuentra la insistencia en asegurar un financiamiento constante para la educación artística, asignar profesionales especializados en artes en los establecimientos educativos, mejorar la eficiencia en la entrega de recursos, contratar especialistas en el diseño de fondos, reevaluar la asignación de recursos según criterios de	• Necesidad de establecer un financiamiento para educación artística. Todas las escuelas deben trabajar el arte. No obstante, no figura en las prioridades que se plantean actualmente en el sistema educativo. • Reforzar un diseño educativo asociado a recursos financieros permanentes para poder llevar a cabo los programas de educación artística de manera adecuada. • Los Mecanismos de reasignación de recursos están siendo subutilizados.	5.1.1 Asegurar financiamiento permanente para la educación artística. 5.1.2 Asignación de profesional que se haga cargo de los ramos de artes en los establecimientos educativos, para que estén a cargo docentes con las competencias adecuadas. 5.1.3 Mejorar la eficiencia en la entrega de recursos. 5.1.4 Contratación de especialistas disciplinares en el diseño de bases de fondos. 5.1.5 Reevaluar la asignación de recursos según criterios de calidad. 5.1.6 Generar instancias participativas para definir los criterios con que funcionan los





	calidad y generar instancias participativas para definir dichos criterios a nivel regional y comunal. También se propuso la creación de un fondo específico para la adquisición de equipamiento y programas educativos, así como la educación sobre formas de financiamiento para empresas y gestores culturales.		fondos, a nivel regional y comunal. 5.1.7 Crear un Fondo para la adquisición de equipamiento para la educación artística. 5.1.8 Educar sobre formas de financiamiento tanto para empresas, como para gestores culturales (ej. ley de donaciones culturales).
--	--	--	---

6. Anexos

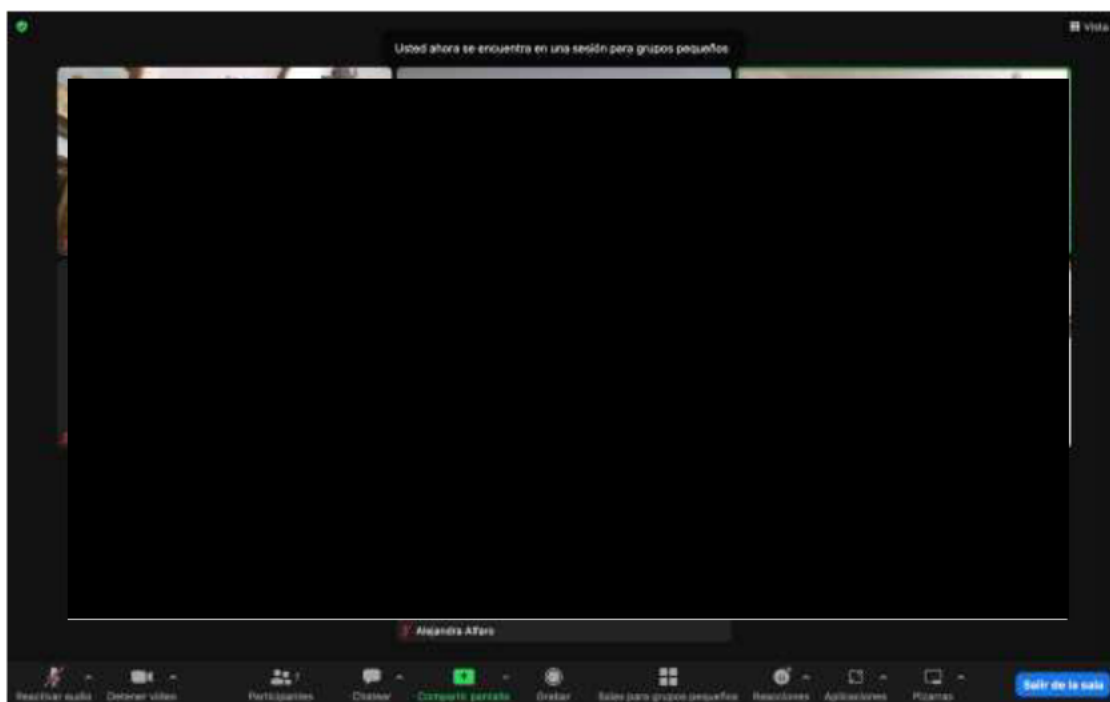


POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



23



Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Clavero

24

Salas para grupos pequeños - En curso

Salas (15) Participantes (30)

Unidad

1. [Empty box] Unirse

2. [Empty box] Unirse

Transmitir Cerrar todas las salas

Coquimbó ámbito 1

Establecer fondo Borrar marca

Escuelas artísticas (RES 4044 2016): las escuelas artísticas no cuentan con subvención especial, poseen el mismo presupuesto de todas las escuelas, que es insuficiente.

Administra dos planes curriculares potentes con el mismo presupuesto de una escuela no artística.

Dentro de la LGE no está considerado la singularidad de escuelas artísticas. Es necesario que se incorpore un programa específico para escuelas artísticas.

Es necesario Revisitar normativas. Adecuar bases de alta dirección pública. Es necesario adecuar los requisitos para ser director/a de escuelas.

Se requiere fuertemente específicos para escuelas artísticas.

Si el director no tiene perfil o conocimientos sobre el aporte que hace el arte a la formación de personas, el conocimiento será en riesgo.

Basas son únicas, deben tener algún tipo de requisito específico. Además de exigir una propuesta para fortalecer el ámbito en la escuela.

Es necesario que se organice un equipo de trabajo.

Peruvala y 1 a Ma. La mayoría de las veces no son especialistas, no tienen formación necesaria y muchas veces se asignan a partir de los que "sobran". Prof no tiene apropiación curricular.

Programas de ed. peruvala o básica no tienen presencia en asignaturas de ed. artística y no hay especialización de posgrado en carreras artísticas en la región.

Desde hace más de 20 años que se exige.

No se considera la importancia del arte en la educación inclusiva.

Se elimina o se flexibiliza la norma porque profesores de ed. musical pueden trabajar en todos los niveles.

Diseño de capacitaciones a profesores que implementen asignatura o artística.

MINEDUC no dialoga entre escuelas y universidades. El resultado es insatisfactorio. Escuelas deben ser centro de práctica de los UES a través de congresos.

Evaluación docente: no hay carrera docente para profesores de asignaturas especializadas.

Evaluación docente debe aplicarse a profesores especializados referidos a la ed. artística.

Que se asigne la misma norma TP, donde profesionales no docentes trabajan como docentes en TP. Porque tiene que ver con la

instalar formación de posgrado en el área.

se están experimentando nuevos, pero los criterios del sistema educativo siguen siendo los mismos. Se necesitan con una calidad diferente.

MINEDUC no tiene una educación superior hasta hace 5 años, que se instaló la subsecretaría.

Formación no responde a las necesidades del territorio. No se oferta de ed. o artes.

POLÍTICA

POLÍTICA

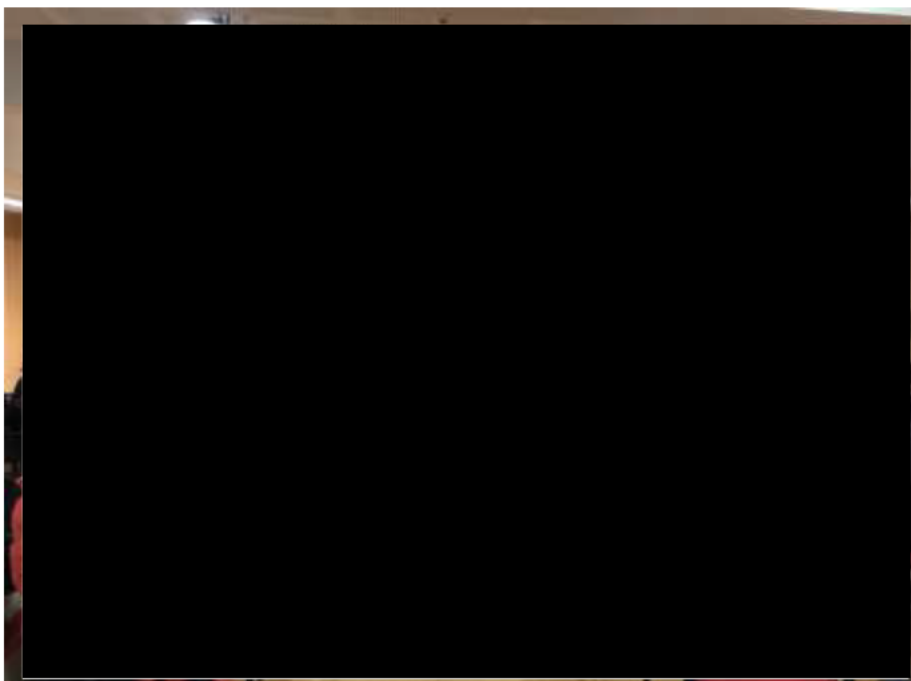
DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Clavero

Fotografías Encuentro Presencial Presentación – Bienvenida Institucional

25



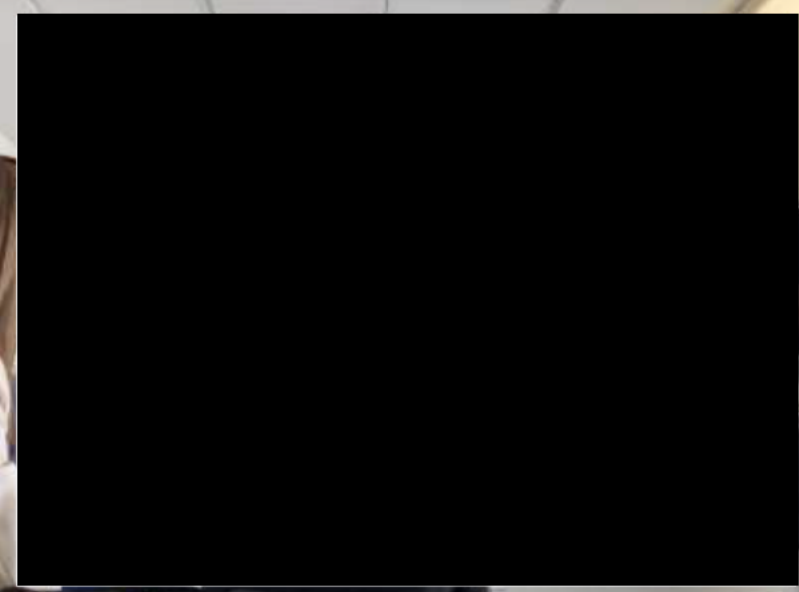
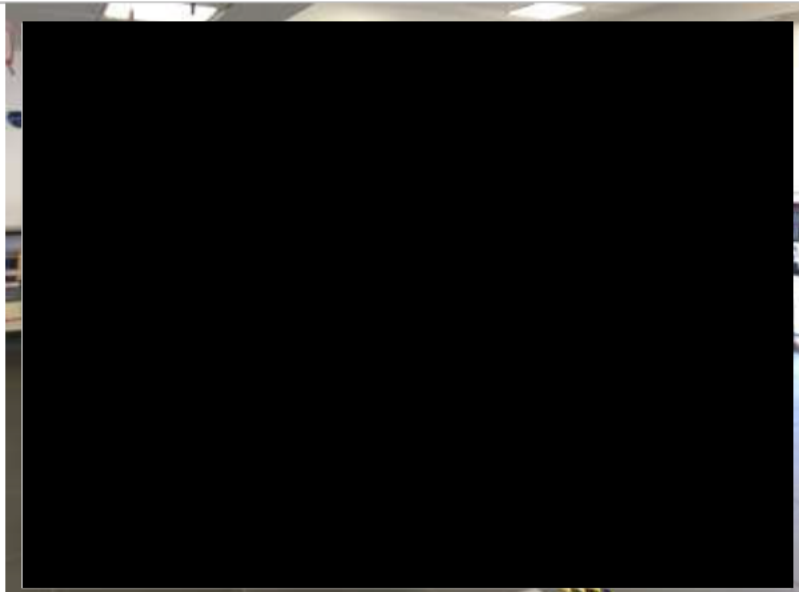
POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Trabajo de Mesas

26



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

28

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	AGRUPACION CULTURAL EL MARAY
[REDACTED]	AGRUPACION CULTURAL PUERTO CULTURA
[REDACTED]	CECREA LA SERENA
[REDACTED]	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA
[REDACTED]	COLEGIO CRISTÓBAL COLÓN
[REDACTED]	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
[REDACTED]	COMUNIDAD DIAGUITA ZAPAM ZUCUM
[REDACTED]	CORPORACIÓN MUNICIPAL GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA DE LA SERENA
[REDACTED]	Educación Núcleo de Autoría Escénica
[REDACTED]	Educarte La Serena
[REDACTED]	ESCUELA EXPERIMENTAL DE MUSICA JORGE PEÑA HEN
[REDACTED]	Fundación Filarmónica de Coquimbo
[REDACTED]	Las Cuenta Puntos, Agrupación Intervenciones Textiles Urbanas
[REDACTED]	Molinos de Arte - Espacio Cultural
[REDACTED]	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA
[REDACTED]	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
[REDACTED]	Universidad Católica del Norte



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Chaves

██████████	Universidad Católica del Norte - Galpón Cultural UCN
██████████	Centro de artes Municipal Salamanca
██████████	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
██████████	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
██████████	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
██████████	FEIM CHILE Fundación Escuela Internacional de mimo y teatro gestual Chile
██████████	Espacio Ayni, Centro Permacultural de Coquimbo
██████████	OSJR Coquimbo perteneciente a la FOJI(Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile)





Participantes encuentro presencial:

30

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	Centro Cultural San Francisco
[REDACTED]	COLEGIO ARTISTICO CULTURAL FORM-ARTE
[REDACTED]	COLEGIO CERRO GUAYAQUIL
[REDACTED]	COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA
[REDACTED]	Educarte La Serena
[REDACTED]	ESCUELA BASICA REPUBLICA DE ITALIA
[REDACTED]	Fundación Filarmónica de Coquimbo
[REDACTED]	Banda instrumental juvenil de la comuna de Canela Ilustre Municipalidad de Canela
[REDACTED]	Las Cuenta Puntos, Agrupación Intervenciones Textiles Urbanas
[REDACTED]	Molinos de Arte - Espacio Cultural
[REDACTED]	COLEGIO BICENTENARIO DE LAS ARTES ELISEO VIDELA JORQUERA
[REDACTED]	SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE EDUCACIÓN
[REDACTED]	Universidad Católica del Norte
[REDACTED]	Universidad Católica del Norte - Galpón Cultural UCN
[REDACTED]	Centro de artes Municipal Salamanca



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



© Thomas Chaves

[REDACTED]	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
[REDACTED]	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
[REDACTED]	Liceo Gabriela Mistral de La Serena
[REDACTED]	OSJR Coquimbo perteneciente a la FOJI(Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile)
[REDACTED]	Tec. Arte y gestión cultural aiep
[REDACTED]	Escuela Creando
[REDACTED]	COLEGIO ARTISTICO CULTURAL FORM-ARTE
[REDACTED]	ASTRADANZA
[REDACTED]	Educarte La Serena

